



DNVT

TRAMITA MÁS DE CUATRO MIL PERMISOS DE CONducIR EN ESPAÑA



Pag. 2



Pag. 3

Policías de la UMEP-7 arrestan a supuesta distribuidora de drogas en San Pedro Sula

DPI arresta a dos presuntos integrantes de la banda delictiva "Los Sardinias" dedicados al robo y sicariato en Yoro



Pag. 4



Pag. 6

Policía Nacional brindó seguridad en cementerios a nivel nacional



Positivo

DNVT tramita más de cuatro mil permisos de conducir en España

-Agentes policiales trabajan arduamente para que los hondureños adquieran su documento en regla

Con un proceso exitoso, la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), continúa trabajando en la renovación de permisos de conducir en España, tramitando un total de 4,541 documentos, desde el 22 de octubre hasta la fecha.

Es importante destacar que en la ciudad de Madrid, se han gestionado 2,548 permisos de conducir a los connacionales. Asimismo, en Barcelona, se han tramitado más 1,900 documentos.

Cada día, alrededor de 200 hondureños asisten a los Consulados de Honduras en España, con el propósito de efectuar diferentes tramites como: pagar infracciones, reposición de esuelas y realizarse los exámenes médicos, ejecutados por Sanidad Policial en coordinación con la Dirección de Telemática.

Es crucial destacar que los funcionarios policiales trabajan en horas de la madrugada para poder atender a aquellos hondureños que no pueden acudir en horarios vespertinos, demostrando así su compromiso con la ciudadanía.

Es de resaltar que los tipos de permisos de conducir que más se renuevan, son el de vehículo liviano, seguido de motocicletas, unidades de carga pesada y autobuses.

Este esfuerzo busca no solo modernizar la documentación de

los compatriotas, sino también asegurar que cumplan con los estándares necesarios para la conducción segura.

La DNVT reafirma su compromiso con la seguridad vial, implementando iniciativas que contribuyan a la innovación y accesibilidad de este indispensable documento, asegurando que todo ciudadano cumpla con los requisitos de la normativa vial.





Combate al narcomenudeo

Policías de la UMEP-7 arrestan a supuesta distribuidora de drogas en San Pedro Sula

-Se le decomisaron varios envoltorios, conteniendo en su interior droga lista para su venta



Mediante la ejecución de operaciones policiales preventivas por agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), adscritos a la Unidad Metropolitana de Policía Número 7 (UMEP-7), arrestaron a una fémina por el delito de tráfico ilegal de droga, en la colonia Villaflorencia.

La detenida, de 34 años de edad, es originaria y residente de San Pedro Sula, Cortés

Durante el arresto se decomisaron:

-12 envoltorios plásticos transparentes, conteniendo en su interior polvo blanco, supuesta cocaína.

-17 envoltorios plásticos transparentes conteniendo en su interior hierba seca, supuesta marihuana, así mismo se le

decomisó un celular.

Esta individuo junto a los indicios encontrados, serán puestos a la orden del Ministerio Público (MP), en la ciudad de San Pedro Sula, para su respectivo procedimiento en base a ley.

La Policía Nacional, reafirma su compromiso con la población al combatir el narcomenudeo y a quienes se dedican a esta actividad delictiva.

Con estas acciones, busca mejorar la seguridad en las comunidades y reducir los problemas asociados a la venta de drogas, como la violencia y el deterioro social.

Esta estrategia requiere un enfoque integral que no solo incluya la intervención policial, sino también trabajar junto a la comunidad es clave para lograr resultados sostenibles en la lucha contra el narcotráfico.





Operación de impacto

DPI arresta a dos presuntos integrantes de la banda delictiva “Los Sardinias” dedicados al robo y sicariato en Yoro

- Se les decomisó armas de fuego, cartuchos y una motocicleta

Con el objetivo de desarticular bandas delictivas que generan zozobra en el noroccidente del país, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) ha logrado la detención de dos presuntos miembros de la organización criminal conocida como “Los Sardinias”.

La operación se llevó a cabo en la aldea Kiloma, municipio de Subirana, Yoro, donde los arrestados fueron requeridos en posesión de armas de fuego y presunta droga.

El exitoso resultado es gracias a las arduas labores de investigación, seguimiento e inteligencia, realizadas por investigadores de la Unidad Metropolitana de Investigación Criminal #18 (UMIC-18), en colaboración con la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC).

Los detenidos son dos hombres de 33 años, ambos oriundos de la misma localidad donde se registró la detención. Uno de ellos es conocido con el alias “El Darwin”.

Al momento de ser requeridos por los agentes policiales se les decomisó la siguiente evidencia:

- 01 arma de fuego, tipo revólver, color gris, con empuñadura de madera color café, conteniendo tres cartuchos sin percutir

- 01 arma de fuego, tipo escopeta,

marca Akkar, con tres cartuchos sin percutir en su interior

- 02 envoltorios plásticos cubiertos con masking tape transparente, que contenían hierba seca supuesta marihuana

- 01 motocicleta, marca Shineray, modelo XY 200GY, color negro

- 01 mochila.

De acuerdo con el expediente policial, la banda “Los Sardinias” se dedica al robo y sicariato en la zona, y la DPI ha estado siguiendo sus actividades y modus operandi. Gracias a los esfuerzos conjuntos, hoy se logró arrestar a dos de sus integrantes.

De esta manera, los sospechosos enfrentarán cargos por la presunción de los delitos de portación ilegal de armas de fuego de uso comercial y tráfico ilícito de drogas.

En ese sentido, ambos detenidos serán presentados ante las autoridades del Ministerio Público (MP) junto con las evidencias recolectadas para el debido proceso legal.

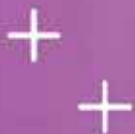
La DPI reafirma su compromiso de intensificar las acciones de investigación y ejecución de operativos, con el fin de llevar ante la justicia a todos aquellos que perturben la paz y la tranquilidad en la nación.



SIGUENOS EN



@policia dehonduras





Servir y proteger

Policías de la UMEP-4 brindaron seguridad en cementerios de la capital

-Estas acciones se realizaron en conmemoración al Día de los Santos Inocentes



La Unidad Metropolitana de Policía #4 desde horas tempranas brindaron seguridad en los cementerios de las zonas de responsabilidad en conmemoración al Día de los Santos Inocentes.

Estas acciones se realizan con el objetivo que la ciudadanía al momento de visitar sus seres queridos se sientan en un lugar seguro y cuidado por la Policía Nacional.

Días anteriores los agentes policiales sostuvieron reuniones con las autoridades locales de cada sector para organizar la seguridad que se está brindando. De igual manera se desarrollaron intervenciones policiales con registro a personas.

La UMEP-4 reafirma su compromiso de servir y proteger a la ciudad con el objetivo de crear un lazo de amistad con el ciudadano.





Mejora continua

El Centro de Escuelas Técnicas de Especialidades Policiales desarrolla actividades de vinculación social

- Este tipo de actividades se realizan con la intención de reforzar el vínculo entre la policía y comunidad

El Centro de Escuelas Técnicas de Especialidades Policiales (CETEP), realizó proyecto de vinculación social con los alumnos de los distintos cursos que se están desarrollando.

El proyecto tuvo lugar en la ciudad de Siguatepeque en el centro de educación básico Renacimiento.

Se realizó donación de implementos de aseo kit de botiquín de emergencia, y útiles escolares, también una charla sobre prevención para el consumo de drogas y el uso correcto de las redes sociales.

Este tipo de actividades se realizan con la intención de reforzar el vínculo entre la policía-comunidad.

Es así como CETEP refuerza y capacita al personal policial, y crea espacios de convivencia con la comunidad, obteniendo como resultado no solo un beneficio para la institución si no también para la ciudadanía.





Contundencia policial

Elementos antidrogas detienen individuo con supuesta cocaína y marihuana en Atlántida

-La operación se realizó previas labores investigativas en la zona atlántica

La Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA) ha realizado la detención de un individuo y el decomiso de sustancias ilícitas en un operativo realizado en la carretera CA-13, a la altura de San Juan Pueblo, La Masica, Atlántida.

Durante una inspección vehicular, los agentes de la DNPA encontraron 55 bolsitas que contenían supuesto clorhidrato de cocaína, una bolsa con supuesta marihuana y retuvieron el vehículo tipo turismo en el que se transportaba el sospechoso.

El detenido presentó documentación falsa que lo identificaba como ciudadano mexicano; no obstante, las investigaciones revelaron que es

hondureño, originario y residente de la aldea Tornabé, en Tela, Atlántida.

El individuo, junto con la evidencia incautada, fue puesto a disposición de la Fiscalía de La Ceiba, Atlántida, para dar inicio al proceso judicial correspondiente. La DNPA y Fiscalía continuarán con las diligencias necesarias para esclarecer los hechos y proceder según la ley en relación con los delitos de tráfico de drogas y falsificación de documentos.

La Policía Nacional reitera su compromiso con la ciudadanía en la lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado, trabajando para fortalecer la seguridad y el bienestar de la población.





Orden judicial

DPI captura a sujeto por el delito de maltrato familiar en la zona sur

- Sobre el ciudadano recae una orden de captura emitida por el Juzgado de Letras Penal de la Sección Judicial de Tegucigalpa



En cumplimiento de una orden judicial emitida por las autoridades de la capital hondureña, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), ha capturado a un abogado bajo la presunción del delito de maltrato familiar.

La captura fue realizada por un equipo de la Unidad Metropolitana de Investigación Criminal #17 (UMIC-17), en coordinación con agentes de la Unidad Departamental de Policía #23 (UDEP-23) en el barrio Las Delicias, municipio de Pespire, Choluteca.

El imputado de 46 años es originario y residente de

Tegucigalpa, Francisco Morazán. La captura se llevó a cabo en atención a una orden emitida por el Juzgado de Letras Penal de la Sección Judicial de Tegucigalpa, con fecha del 30 de enero del presente año.

El detenido ha sido trasladado al juzgado capitalino para que se lleven a cabo los procedimientos legales correspondientes según la ley.

La DPI reafirma su compromiso de continuar ejecutando operativos a nivel nacional para combatir los delitos contra la familia y llevar a los responsables ante las autoridades competentes.

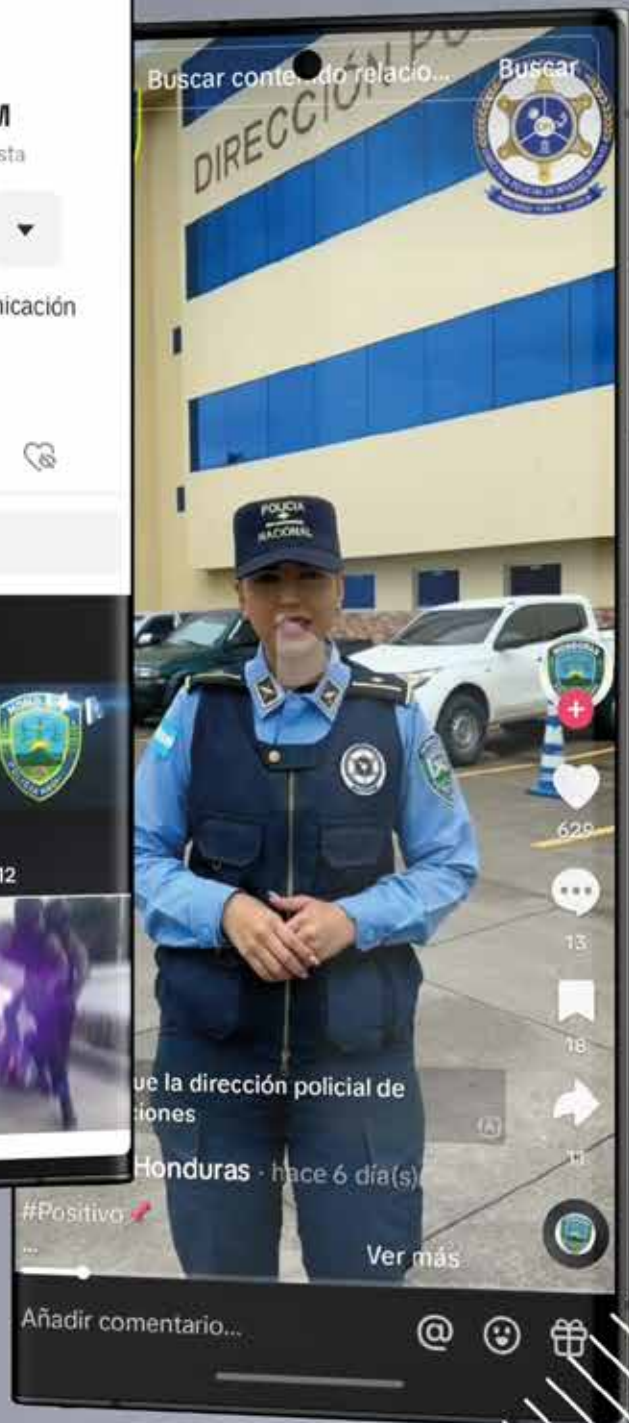
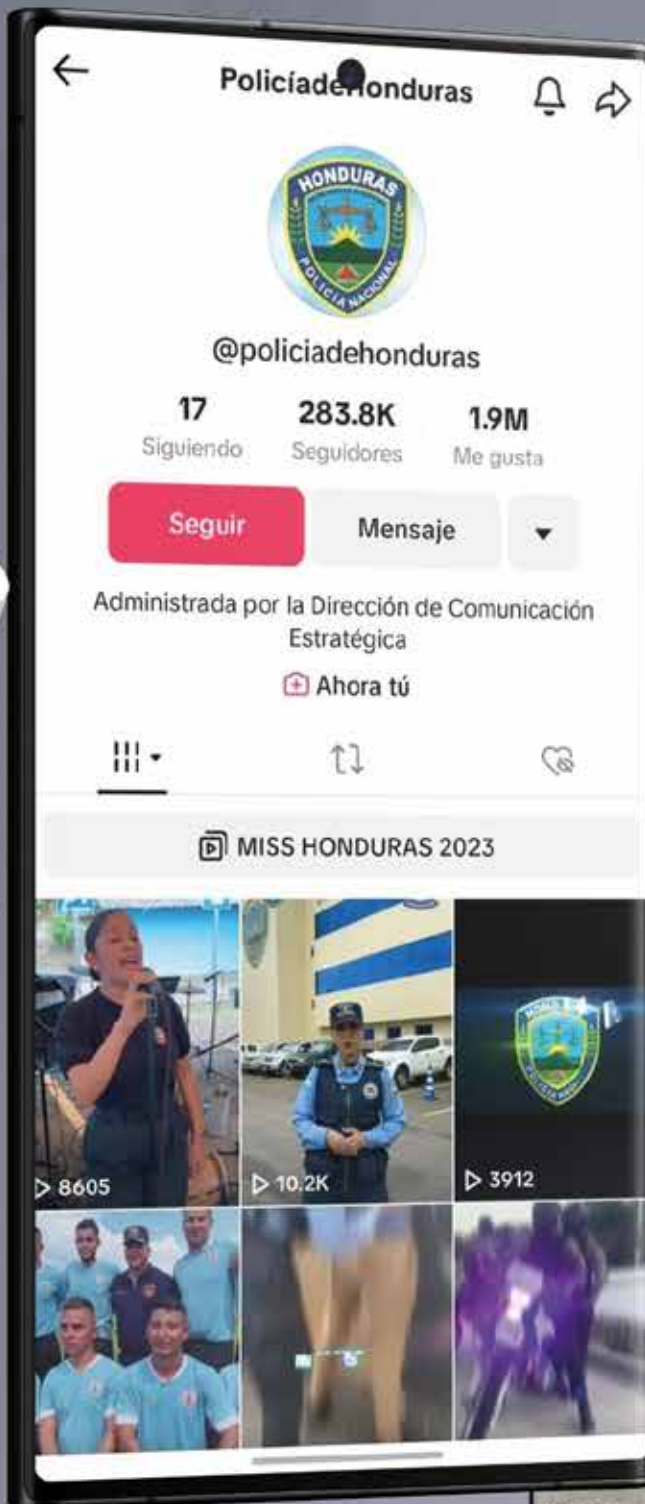




SIGUENOS EN



@policia dehonduras





Efectividad

Especialistas de la DPI recuperan dos motocicletas con reporte de robo en Tegucigalpa

- Una de las motocicletas había sido robada el 15 de enero de 2013, mientras que la otra fue reportada como robada el 30 de octubre del presente año



Con el propósito de combatir el robo de vehículos en la capital, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) ha logrado recuperar dos motocicletas que presentaban reportes de robo en años diferentes.

Los operativos se realizaron en Tegucigalpa, gracias a las intensas labores de búsqueda dirigidas por un equipo especializado del Departamento de Delitos Contra la Propiedad (DDCP).

Una de las motocicletas había

sido robada el 15 de enero de 2013, mientras que la otra fue reportada como robada el 30 de octubre del presente año.

Los técnicos de la Unidad de Procesamiento de la Escena del Delito (UPED) se encargaron de realizar el levantamiento de huellas dactilares, así como los registros de motor y chasis, para continuar con las investigaciones pertinentes.

Los agentes especializados están trabajando en varios expedientes

investigativos con el objetivo de llevar ante la justicia a aquellos responsables de delitos relacionados con el robo y desmantelamiento de vehículos en la capital.

La DPI reafirma su compromiso de seguir ejecutando operativos para brindar una respuesta eficaz a las personas que han sido víctimas de robo, buscando restituirles sus bienes y ofrecer un entorno más seguro para todos los ciudadanos.



Agentes de la Línea 114 detienen a dos personas por maltrato familiar en Catacamas

-La violencia familiar afecta grandemente a las familias es por ello que las autoridades policiales reiteran su compromiso en atender estos casos.



En una acción coordinada entre la Línea 1-1-4 "Mujer Vivir Sin Miedo" y la Unidad Metropolitana #15 de Catacamas, Olancho, la Policía Nacional logró la captura de dos personas, un hombre y una mujer de 25 años, presuntos responsables del delito de maltrato familiar en perjuicio de sus hijos menores.

Los detenidos fueron remitidos a la Fiscalía correspondiente para continuar con el debido proceso legal. Este caso refleja el compromiso de las autoridades por actuar con celeridad y

proteger a quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Desde la Línea 1-1-4, reiteramos la importancia de mantener el hábito de denunciar cualquier acto de violencia. Hacemos un llamado a todas las mujeres que sufren violencia a utilizar esta línea de emergencia y así asegurar que los casos reciban el seguimiento y el proceso legal correspondiente. El propósito es brindar protección y apoyo, y con el respaldo de la ciudadanía, trabajar para erradicar la violencia intrafamiliar.





En flagrancia

En respuesta a denuncia DPI arresta a sujeto por el delito de estupro en contra de una joven

- La detención se registró en la aldea El Morrosal, municipio de San Pedro de Zacapa

En respuesta a una denuncia formal interpuesta ante la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), se llevó a cabo la detención de un individuo presuntamente responsable del delito de estupro.

La acción se realizó en la aldea Morrosal, municipio de San Pedro Zacapa, Santa Bárbara, gracias a la labor de los agentes de la Unidad Departamental de Investigación Criminal #16 (UDIC-16).

El detenido, de 30 años es originario y residente del mismo municipio donde se ejecutaron las diligencias de búsqueda.

La intervención se llevó a cabo de manera inmediata tras la denuncia que señalaba su posible responsabilidad en el delito de estupro en contra de una menor.

El imputado será presentado ante la Fiscalía del Ministerio Público, donde deberá responder por los cargos en su contra.

La DPI, reafirma su compromiso de actuar firmemente contra los delitos que atentan contra la integridad y los derechos de los menores, garantizando que los responsables sean llevados ante la justicia.





Agentes policiales arrestan a mujer por tráfico de drogas en Olancho

-Se le decomisó droga y dinero en efectivo

Agentes policiales asignados a la Unidad Departamental de Prevención #15 (UDEP-15), con apoyo de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), y la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE), logro la detención de una mujer por suponerla responsable del delito de tráfico de drogas, durante un allanamiento en el barrio El Colegio, del municipio de Patuca.

aprehendida, a se le encontró en posesión de un envoltorio con hierba seca supuesta marihuana y 5,600 lempiras en efectivo de diferentes denominaciones.

En la operación policial participaron funcionarios de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), en conjunto con la Dirección Policial de

Investigaciones (DPI), y Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE), asignados a esta jurisdicción.

Los resultados obtenidos son producto de labores intensivas en los municipios de este departamento, en donde la UDEP-15 continúa trabajando para combatir el microtráfico y otros ilícitos.

La mujer de 24 años, originaria del mismo sector donde fue





SIGUENOS EN



Policía Nacional de Honduras





Eficacia investigativa

Tras evadir la justicia por nueve años sujeto es capturado por el delito de tráfico ilícito de drogas en Comayagüela

-La captura se ejecutó en la colonia Cerro Grande



La Dirección Policial de Investigaciones (DPI), ha logrado la captura de un comerciante, tras evadir la justicia durante nueve años por el delito de tráfico ilícito de drogas.

La captura se realizó en la colonia Cerro Grande de Comayagüela, Francisco Morazán, gracias a acciones de investigación, seguimiento y vigilancia llevadas a cabo por un equipo de agentes del Departamento de Delitos Contra la Propiedad (DDCP), en conjunto con la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT).

Se trata de un ciudadano de 30 años, originario de Choluteca y residente en la capital hondureña.

El individuo fue detenido en cumplimiento a una orden de

captura pendiente, emitida por el Juzgado de Letras Penal de la Sección Judicial de Tegucigalpa el 16 de abril de 2015.

En el documento judicial establece que se le presume responsable del delito de tráfico ilícito de drogas en perjuicio de la salud pública del Estado de Honduras.

Los agentes han trasladado al imputado a disposición del juzgado competente para iniciar el debido proceso legal correspondiente, conforme a lo establecido por la ley.

La DPI reafirma su compromiso de continuar ejecutando estrategias que permitan llevar ante la justicia a todos aquellos que infrinjan la ley y que tengan cuentas pendientes con la justicia.





En flagrancia

DIPAMPCO captura a supuesto integrante la MS-13 vinculado a la extorsión en Villanueva, Cortés

-Se decomisó dinero en efectivo procedente del cobro de la extorsión

La Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), mediante vigilancia y seguimiento en la colonia La Independencia, Villanueva, Cortés, un equipo de investigación logró la detención de un miembro de la estructura criminal Mara Salvatrucha MS-13 vinculado al cobro de la extorsión.

El arrestado es alias "Deybi", miembro activo de la estructura criminal MS-13 desde hace aproximadamente nueve años; actualmente era el encargado del cobro ilegal en diferentes sectores de la zona norte quien intimidaba bajo amenazas a muerte a

transportistas y comerciantes.

Los agentes dieron a conocer que cuenta con antecedentes penales fichado el 15-12-2004 por el delito de robo y detenido el 02-02-2020 por tener orden de captura pendiente por el delito de tráfico de drogas.

Al momento de la detención se decomisó dinero en efectivo y el teléfono celular que era utilizado para realizar llamadas intimidatorias.

En estricto apego a ley, ha sido remitido a la Fiscalía correspondiente para continuar con su proceso legal.





NUESTRO COMPROMISO «

**SERVIR Y
PROTEGER**

